



TITULARES

Paralizados los servicios en las ópticas de Villa Clara

La falta de materiales e insumos, ha provocado la paralización total de estos demandados servicios. *Pág. 2*



Baños del hospital en precarias condiciones

Falta de higiene y precarias condiciones muestran los servicios sanitarios de la sala uno del Hospital Viejo. *Pág. 2*



Continúan ampliándose las diferencias entre las tiendas que venden productos en moneda nacional y las que lo hacen en MLC.

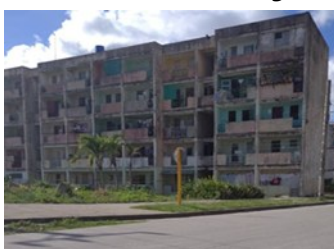
La unificación monetaria VS CADECA

Muchos comentarios está generando por estos días la unificación monetaria anunciada por las autoridades estatales en días pasados. *Pág. 4*



Interrupciones eléctricas se hacen constantes

El reparto Escambray está sufriendo cortes eléctricos que provocan la desesperación en la población. *Pág. 6*



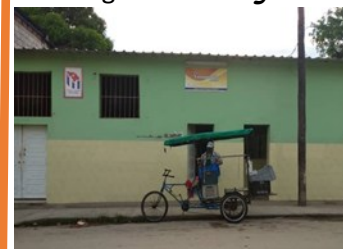
Cese de actividades en Escuela Pedagógica

Otro centro estudiantil acaba de suspender sus clases debido a la falta de alimentos y recursos. *Pág. 6*



Una pandilla por encima de la ley

Los trabajadores de la panadería de la ECOA 13 están siendo cuestionados por la población que asiste a ese lugar. *Pág. 7*



Paralizados hasta nuevo aviso los servicios en las ópticas de Villa Clara



Por: Tania Puig
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). La Empresa de Farmacias y Ópticas de Villa Clara, informó oficialmente el pasado martes que por falta de materias primas ninguna de sus entidades ofertará servicios de armaduras, lentes de contacto, lentes bifocales ni progresivos y que solo se estará realizando trabajos de reparaciones.

El déficit de material para la producción de cristales viene dándose desde mediados del mes de mayo, la institu-

ción solo estaba priorizando los casos críticos de retinosis pigmentaria y otros procesos autorizados por el Ministerio de Salud Pública.

“Ya a partir del día de ayer se produjo la paralización total de este servicio que prestamos, se desconoce la fecha en que se restablecerá nuevamente el mismo y nosotras pasaremos a realizar otros trabajos”, palabras de Franca Sánchez, jefa de turno en el establecimiento de la calle Cuba.

Disímiles han sido las quejas del pueblo, una ciudadana que en reiteradas ocasiones

ha tratado de resolver su problema nombrada Andrea comenta: “ Esta es la quinta vez que vengo a la óptica, yo soy miope y realmente me está afectando mucho la salud no usar los espejuelos, para mi trabajo me urge, cada vez que llamo me dan una disculpa diciendo que no hay, ya no sé qué voy hacer, me parece una falta de respeto con el pueblo que un servicio tan básico como es la salud presente este tipo de problemas”.

Se espera que en los próximos días las autoridades del gobierno en la provincia en

conjunto con Salud Pública den alguna explicación más detallada o encuentren una alternativa que alivie este pesar que está afectando como muchos otros el bienestar de los villaclareños, que necesitan de mejorar su visión y su nivel de vida.



Foto ICLEP
Óptica Santa Clara

Baños del hospital en precarias condiciones



Por: Maday Romero
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Los servicios sanitarios de la sala de oncología del hospital Celestino Hernández Robau se encuentran en pésimas condiciones de higiene e infraestructura, debido a la falta de mantenimiento y de preocupación por parte de las autoridades de salud en el territorio.

La sala de oncología conocida popularmente por pacientes y trabajadores como la Sala Uno, fue abierta y comenzó a brindar sus servicios a mediados de los años setenta del pasado siglo XX y su objeto social es

acoger a los pacientes graves que necesitaban de cirugía.

En el presente sigue brindando esos servicios pero sus condiciones según opinan pacientes y familiares que han ingresado en los últimos meses, están muy distante de lo que necesita una entidad en la cual permanecen por largos períodos de tiempo pacientes cancerosos que salen a recuperarse de grandes cirugías.

Reina Álvarez, esposa de un paciente que fue operado recientemente de un cáncer de próstata, refiere que los baños y servicios sanitarios de la sala se encuentran en

pésimas condiciones, que son limpiados una sola vez al día y que las tuberías que conducen el agua están rotas con salidero o tupidas, por lo que hay que cargar el agua y caminar entre la suciedad para poder acceder a ese lugar.

“Es increíble que las personas enfermas y sus familiares tengan que permanecer en ese lugar enfrentando semejantes condiciones, hay días que el olor se hace insoportable y ni cerrando la puerta se puede aguantar. Yo tenía que bañarme en un lavamanos porque a los baños no se puede ni entrar”, relató la señora.

Al respecto un funcionario

del departamento de servicios que no dio su nombre dijo por vía telefónica, que ellos hacen hasta lo imposible por brindar un servicio de calidad con los recursos disponibles, que la mayoría de los pacientes y familiares se encuentran muy agradecidos por los resultados obtenidos y la atención médica recibida.



Foto ICLEP
Baños Sala Uno

Aplazan nuevamente el curso escolar



Por: Dalia Gómez
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). La Universidad Central de Las Villas anunció la pasada semana que debido a la situación epidemiológica será imposible el reingreso a las aulas y que hasta el momento no se puede precisar la nueva fecha en que los universitarios retomarán sus clases.

La doctora Osana Molerio, rectora de la Universidad, por medio del telecentro provincial de Villa Clara, informó que como consecuencia de los nuevos casos de Coronavirus que se están enfrentando en algunas provincias cercanas que tienen gran cantidad de estudiantes matriculados en la mencionada entidad educativa, se pospone la continuidad de los estudios hasta nuevo aviso.

“Todo estaba listo para el reinicio del curso el día 14 de septiembre, pero la provincia de Ciego de Ávila ha colapsado con nuevos casos de Covid-19, así como San-

tis Espíritus que por dos días consecutivos ha presentado contagios y esto imposibilita una reapertura de la UCLV”, dijo la dirigente a los medios oficiales de comunicación.

La rectora dejó saber que cuando la situación epidemiológica lo permita se dictará una fecha para retomar las actividades docentes por lo que se están tomando las precauciones necesarias para evitar una propagación por las provincias restantes.

Al respecto Yordan Gonzales, estudiante de Comunicación Social, advierte que cada día que pasa sin que ellos se incorporen a sus aulas la situación se complica más debido a la falta de seriedad demostrada por las autoridades en la prevención y control de la situación sanitaria.

“Dicen una cosa hoy y mañana otra, es una verdadera locura lo que está sucediendo y al final lo que pasa es que no son capaces de garantizar nada para mantener nuestra seguridad”, aseguró el joven.

Organopónicos sin recursos



Por: Jairo Soto
Cubano de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Vecinos de la localidad del Reparto Escambray sugieren un mejor servicio de los organopónicos para aliviar la difícil situación alimentaria que enfrenta la población de ese lugar.

Los organopónicos son un sistema de cultivo ecológico que tiene como objetivo fundamental proporcionar comida fresca a las comunidades urbanas desde hace muchos años en Cuba. Distribuidos por todos los barrios del país debieron ser una garantía de alimentos para todas las personas. El resultado es que poco a poco se ha bajado el nivel de atención a estos centros por parte de los directivos de la agricultura, los que han dejado de garantizar los recursos imprescindibles para su normal funcionamiento.

Roberto Álvarez, un individuo que radica en esta zona, se entrevistó con el administrador que se encarga

del organopónico de la calle octava en nombre de todos sus vecinos el jueves pasado, para pedir explicaciones de la poca existencia de variedad y cantidad de verduras y hortalizas en ese lugar.

Este vecino, se ha quejado públicamente en varias ocasiones del mal estado de los productos que son comercializados, de los excesivos precios y la poca variedad en las ofertas, incluso el problema de no estar abierto en horario laboral.

El administrador del lugar nombrado Ariel Fuentes, respondió que, debido a las plagas y a la falta de recursos, ha bajado la producción de este organopónico en específico, que de los demás no puede comentar.

Está clara la desatención a estos lugares, que, en resultado, solo conlleva a que el cliente se dirija a los comercios ilegales o las zonas privadas para adquirir los suministros alimenticios que se necesitan, esto por supuesto a un precio muy superior.



CONOCE TUS DERECHOS

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Artículo 10



1. Toda persona privada de libertad será tratada humanamente y con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano.
2. Los procesados estarán separados de los condenados, salvo en circunstancias excepcionales, y serán sometidos a un tratamiento distinto, adecuado a su condición de personas no condenadas.
3. Los menores procesados estarán separados de los adultos y deberán ser llevados ante los tribunales de justicia con la mayor celeridad posible para su enjuiciamiento.
4. El régimen penitenciario consistirá en un tratamiento cuya finalidad esencial será la reforma y la readaptación social de los penados. Los menores delincuentes estarán separados de los adultos y serán sometidos a un tratamiento adecuado a su edad y condición jurídica.

La unificación monetaria VS CADECA



Por: Yasel Machado
Cubano de a pie

La unificación monetaria es uno de los temas más populares entre los villaclareños en estos días. El rumor de que desaparecerá el CUC tiene a todos revolucionados. Sin duda, una de las novedades que más impacto ha causado es la inmediatez con la que se prevé aplicar la abolición de la dualidad monetaria. Esto, considerando sobre todo que varias fuentes han anunciado que este cambio se efectuaría a partir del 1 de octubre a pesar de los reiterados anuncios por parte del gobierno de que eso es falso.

Las Casas de Cambio (CADECA) se han convertido ahora en el nuevo punto de concentración de las perso-

nas, las colas son interminables, todos quieren cambiar rápido para perder lo menos posible, pero este servicio como muchos otros es muy deficiente. En la ciudad de Santa Clara solo se cuenta con 3 instituciones de este tipo: la primera ubicada en la zona hospitalaria, la segunda en el reparto Sandino y la más importante la casa matriz que se encuentra en la zona aledaña al Parque Vidal.

Camilo Pérez, vecino del edificio 12 plantas del reparto Sandino, donde se encuentra ubicada una de estas casas de cambio dijo, "yo soy un anciano diabético, estoy aquí desde las 7am y ya son las 10 am y la cola no me ha llegado, el servicio es muy lento, no sé qué pasa que cada cliente se demora den-

tro alrededor de 10 minutos."

Pedro Santos, trabajador de la Empresa de Acopio afectado y molesto por esta situación afirmó: "Estoy muy descontento con el servicio que está brindando CADECA, yo pensé que viniendo temprano cuando abrieran saldría rápido porque necesitaba incorporarme de inmediato al trabajo, pero que va, todo lo contrario, decididamente o trabajas o haces cola, queda demostrado que las dos cosas resultan imposible. Otro elemento que atenta contra la calidad de este servicio es la mala atención al cliente, el personal que te atiende se molesta cuando le pides billetes de alta denominación, no entiendo porque suceden estas cosas, es mi derecho

como cliente pedir mi dinero como yo estime conveniente", agrega.

Ante las innumerables quejas recibidas, la gerente comercial de Casa de Cambio No. 2, aboga que la lentitud de que la que los clientes se quejan está dada por varios factores, entre ellos: que la institución solo cuenta con una cajera, es decir solo hay una computadora y una caja registradora para realizar todas las transacciones y dada la creciente demanda de este servicio en los últimos tiempos esta se hace insuficiente

"El país, como política, debe de buscar una solución que dé respuesta a esta problemática cada más creciente, ahora que se anuncian nuevos cambios eso es fundamental", advirtió.

NOTICIA



Por: Yoel Ruíz
Cubano de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Un grupo de estudiantes que estudian diferentes carreras en la Universidad Centra han unido esfuerzos y se han manifestado públicamente a través de correos electrónicos, llamadas y mensajes a las autoridades con el objetivo de acabar con el maltrato animal en las calles.

"Constituye una real lastima ver un sinnúmero de animales vagando por las calles de cualquier ciudad, y peor es ver a las personas sin nin-

Jóvenes universitarios reclaman Ley de protección Animal

gún tipo de consideración hacia ellos", dijo Luis Alves, estudiante de segundo año de la carrera de Medicina Veterinaria que se incorporó al grupo de defensa de los animales.

Otro integrante nombrado Roinel Agüero, refiere que los individuos ven a los animales pasando sed, hambre, completamente infectados de parásitos y ni se inmutan a pensar que son seres que merecen la colaboración de todos, por lo que consideró que debe existir una Ley que los ampare y que centros específicos con condiciones adecua-

das se ocupen de su protección, su alimentación, desparasitación y que tengan como objetivo final la búsqueda de hogares que se encarguen de ellos.

Una de las opiniones más interesantes que une al grupo de muchachos y que les está sirviendo como lema en su lucha y reclamos: "hay personas con comportamientos de animales salvajes y hay animales con muchos más sentimientos que algunas personas".

"Es necesario ofrecer de manera inmediata la atención que ellos merecen, el Estado Cubano es el máxi-

mo responsable de todo lo que sucede con los animales que caminan desamparados por nuestras calles, darles una vida digna con amor es nuestro objetivo fundamental", refirió Sandra Sarmientos líder del grupo juvenil.



Foto ICLEP

Perro callejero abandonado



Sin transporte obrero para Camajuaní

Por: Bertha Pérez
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Miles de personas que residen en la capital provincial y que no cuentan con transporte obrero que los conduzca hacia sus centros de trabajo en el municipio de Camajuaní, se encuentran desamparados y claman porque el gobierno se digne a garantizar aunque sea un ómnibus que los traslade desde la ciudad capital provincial hacia ese municipio.

Muchos santaclareños que laboran en el vecino municipio, se preguntan por qué lejos de reforzarse el transporte obrero hacia esos lugares, lo que ha sucedido es que ha empeorado e incluso hay días en que no ha salido ningún ómnibus o camión en los horarios de la mañana.

Una de las personas que necesita de esos transportes se

nombra Marcos Sánchez, un médico veterinario que labora en la empresa porcina del mencionado municipio.

“Llevo más de un mes tratando de viajar a mi lugar de trabajo en Camajuaní, está a solo veinticuatro kilómetros de esta ciudad y pareciera que estamos a miles porque solo he podido viajar en dos ocasiones y regresar al día siguiente. Eso solo pasa en un país tan decadente como el nuestro”, aclaró Sánchez.

Agrega, que desde que comenzaron las medidas restrictivas del transporte por la crisis del combustible en octubre del pasado año, ellos no cuentan con transporte obrero por lo que para llegar a su centro de labor se ven obligados a viajar por su cuenta y riesgo.

Aldo Rodríguez, funcionario del gobierno en la provincia dijo sobre el tema, que las asignaciones de combustible que se realizaban para estos menesteres, han sufrido recortes considerables, por lo que la mayoría de las empresas han dejado de garantizar esos servicios.

Comentario



Vuelve el dólar americano a reinar en nuestra economía

Por: Camilo Rodríguez
Cubano de a pie

La reinserción del Dólar (USD) se ha convertido en el epicentro de atención en los últimos días en Cuba. Se ha tomado esta estrategia como vía de escape ante el profundo deterioro que ha sufrido la economía en el primer semestre del año.

Lejos de ser una alternativa favorable para los cubanos, esta ha marcado aún más las diferencias entre ellos, dividiendo a un lado los que reciben ayuda del exterior y por otro la gran mayoría que no pueden acceder a los productos que se ofertan por esta moneda, que cabe resaltar que son de primera necesidad.

Las llamadas tiendas de Dólares americanos, han venido a destituir rápidamente las tiendas de CUC. En la provincia existían alrededor de 50 establecimientos de este tipo y específicamente Santa Clara contaba con un aproximado de 25, siendo el 50% del total. Actualmente de estas que ofertaban su mercancía en el chavito cubano, solo quedan 5, aclarando que solo encuentras en los estantes de las

mismas agua y ron y en casos aislados enlatados que nadie compra por el alto precio.

Y los productos básicos donde los encontramos? pues muy fácil, todos han sido trasladados a las nuevas tiendas que casi ningún ciudadano puede acceder porque el salario medio que devenga un trabajador cubano es de 325.00 y el dólar cuando lo puedes adquirir en el mercado negro para decirlo de alguna forma es a una tasa de cambio de 1.60, para comprar un USD debes de pagar 1.60 CUC, que traducido a la Moneda Nacional viene siendo 40 pesos cubanos.

De nuevo volvemos a preguntarnos: Cómo el cubano puede hacerse de estos productos que tan necesario se hacen con ese sueldo tan bajo: jabón, pasta de dientes, detergente, champú, para no mencionar las demás tiendas en esta moneda que venden equipos electrodomésticos y ferretería que donde único puedes encontrarlos son en esos establecimientos.

La respuesta es simple, no pueden comprarlo, así de sencillo, pero lo más triste de todo esto es que al gobierno no le interesa si la gente tiene esos productos de primera necesidad, solo piensa en recaudar dinero para poder “reanimar la economía”, sin analizar las consecuencias nefastas que trae para el cubano de a pie.

SOBRE EL IDIOMA

APRENDA AQUÍ: Letra s – Continuación

Reglas con pocas excepciones para el uso de la S.

Se escribe s en:

1. En las palabras con sonido final de *-sur* y *-sura*, menos *dulzura* y *azur*.
2. La terminación *-ense*, de algunos gentilicios, *parisiense*, *londinense*. Se exceptúa: *vascuence*.
3. Los adjetivos que finalizan con el sufijo *-usco*: *pardusco*, y también los sustantivos, como *molusco*, *pedrusco*. Exceptuándose: *negruzco* y *blancuzco*.





Por: Yailen Torres
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Los vecinos del Reparto Escambray han manifestado su rechazo ante las autoridades del gobierno y el partido comunista, motivados por las continuas idas de la corriente acrecentadas en los últimos días.

Julio Castro, residente en el edificio 11 A en este reparto, se ha quejado a la Empresa Eléctrica y ante el delegado del gobierno en su zona por el sinnúmero de apagones que han vivido él y sus vecinos a altas horas de la ma-

Interrupciones eléctricas se hacen constantes

drugada de manera constante, y pide con urgencia la solución inmediata de toda esta situación.

Escambray, es un reparto constituido por cuarenta y siete edificios multifamiliares que siempre ha vivido estos inconvenientes con la electricidad, desde el recordado Periodo Especial hasta la actualidad.

“Últimamente han sido numerosas las quejas y protestas que hemos realizado por los cortes del servicio, los más difícil de aguantar es que mayormente corresponden a los horarios pico y de madrugada. La Empresa

Eléctrica responde que irá trabajando poco a poco en los arreglos debido que es una zona bastante grande, nosotros ya nos cansamos de aguantar callados, ahora nos van a seguir escuchando mientras no se arregle el problema”, aseguró Castro. Al respecto David González, funcionario del consejo de zona, dijo que debido a la gran extensión del reparto Escambray y al mal estado de las líneas la tarea se hace más difícil y no se sabe cuánto pueda demorar.

“Sabemos los problemas que esta situación conlleva para la población, nosotros pre-

sentamos las quejas a los niveles superiores y ellos son los que deciden la prioridad de las respuestas”, afirmó González.

Vilma Agüero, una anciana de setenta años, asegura que solo en la pasada semana las afectaciones eléctricas duraron aproximadamente catorce horas.



Foto ICLEP

Reparto Escambray

Cese de las actividades docentes en Escuela Pedagógica



Por: Melba Díaz
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). El pasado 15 de septiembre la escuela pedagógica Alberto Delgado tuvo que cesar sus actividades docentes tras agotarse los suministros de alimentos a solo 14 días del reinicio del curso escolar. Esta situación afecta directamente la culminación del curso 2019-2020, que fue interrumpido por la llegada del covid-19, de ahí que el Ministerio de Educación tomara como alternativa retomar el periodo lectivo en los meses de septiembre y octubre y ya en noviembre aperturar el nuevo 2020-2021.

La institución cuenta con un almacén de insumos, el cual se encontraba prácticamente desabastecido al iniciar las actividades docentes el día 1ro de septiembre. La subdirectora del centro, Cristina Pérez, explicó a algunos padres que esto estaba motivado fundamentalmente porque la escuela estuvo prestando servicio durante todo el período de cuarentena como centro de aislamiento para los posibles contactos de casos positivos.

“Esto significó un uso extra de las reservas para contingencias con la que contaba la escuela, además de por supuesto los problemas logísticos que enfrentan el

ministerio y el país en general”, significó la dirigente.

Se pudo constatar que los alumnos manifestaban gran descontento por la mala alimentación que estaban recibiendo.

“En el desayuno solo ofertaban el llamado Lactosoy y una croqueta de pescado, el pan brilla por su ausencia, en el almuerzo y la comida era el mismo menú: arroz, chícharo y huevo hervido, solo en dos ocasiones por la noche nos adicionaron dulce de boniatillo, ya a las 10pm estamos muertos de hambre, así ni concentrarnos podemos para estudiar, adicionando a eso que nuestros padres no pueden ni venir los miércoles a traer-

nos comida y a vernos como medida preventiva por la pandemia”, dijo Luis Rodríguez un estudiante de segundo año.

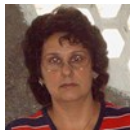
Agregó, que enviarlos para las casas fue la mejor decisión que se pudo tomar por la gran ineficiencia mostrada por las autoridades en cuanto a la protección y atención de los estudiantes.



Foto ICLEP

Escuela Pedagógica

Preocupada la población por hechos de malversación



Por: Lisandra González
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). El pasado 12 de septiembre fue descubierto por las autoridades del MININT un presunto hecho delictivo en la Empresa Agropecuaria Santa Clara sin que se informara a la opinión pública, lo que ha creado preocupación en una población cansada de ver como se malversan los recursos sin que se tomen medidas serias para su solución.

El proceso comenzó tras una denuncia realizada por uno de los trabajadores de dicha entidad, que afirmó que en su empresa se estaba desviando recursos y que muchos dirigentes políticos y administrativos estaban involucrados.

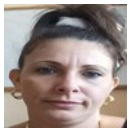
“Las autoridades policiales se vieron obligadas a intervenir por lo que de inmediato ocuparon Facturas de Compra y Venta, Informes de Recepción, Recibos de Ingreso y Depósitos bancarios, todo con el objetivo de conocer el destino

final de los Activos Fijos Tangibles y Materiales de la Construcción vendidos a algunas CCS, CPA y UBPC”, aseguró una fuente confiable que solicitó anonimato para su seguridad.

La fuente agregó, que un total de 74 Facturas sospechosas que sustentan la venta de valiosos recursos que fueron adquiridos por la Empresa para ser utilizados en la entidad, fueron supervisadas minuciosamente, comprobándose que estos productos fueron vendidos ilegalmente a personas naturales, o directivos, todo por un valor de 105,404.59 CUP.

Según palabras del Instructor del caso, el Tte. Coronel Pedro Marrero plantea en una reunión a puertas cerradas, esta situación estuvo propiciada por el descontrol administrativo que favoreció un clima de impunidad y tolerancia ante las irregularidades detectadas, insuficiente trabajo en la prevención para evitar la ocurrencia de delitos, ilegalidades y hechos de corrupción cometidos por sus dirigentes.

Una pandilla por encima de la Ley



Por: Yaneisy Suarez
Cubana de a pie

Santa Clara, (ICLEP). Cientos de personas que asisten a comprar pan y otros productos alimenticios en la panadería de la ECOA 13, refieren que en ese lugar se viola lo establecido y que se le está faltando el respeto al pueblo.

Carlos Benítez, residente en el edificio catorce en el mencionado lugar, refiere que los trabajadores de esa entidad tienen prácticamente contratadas las cantidades de pan que elaboran diariamente para la venta liberada a la población, con especuladores que abastecen a los dueños de las paladares y cafeterías privadas, los cuales pueden pagar el pan a un precio muy superior al establecido de manera oficial.

“Es una pandilla que se cree por encima de la ley, todos andan en carros modernos y motos que ningún profesional de

este país puede comprarse, y eso haciendo negocios a costa nuestra. Esto lo hemos denunciado y nada sucede, por eso estamos como estamos, porque los dirigentes y los bandoleros caminan de la mano”, aclaró Carlos.

Agrega, que a muchos vecinos que han protestado por la situación que los amenazan para que no hablen ni los denuncien, y que ni siquiera la policía se atreve a poner fin a tan descarado negocio.

Una trabajadora de la farmacia que se ubica al lado de la panadería nombrada Elida Oropesa, comentó que la situación es compleja porque muchos dirigentes del gobierno en la zona están involucrados en esos negocios turbios.

“Estamos viendo todos los días el trapeo que arman esos bandoleros en contubernio con dirigentes de esas empresas y que nada sucede, todo en la vida debe tener límites porque los pobres vecinos de esta comunidad son los perjudicados”, advierte la fuente.



Nacionales

Banco Central de Cuba actualiza las regulaciones para la importación y exportación de moneda libremente convertible

El Banco Central de Cuba dio a conocer mediante la Gaceta Oficial Extraordinaria número 51, que se actualiza las regulaciones para la importación y exportación de moneda libremente convertible por personas naturales. La importación de MLC por personas naturales es libre en efectivo, cheques, letras de cambio y otros instrumentos.

Administración Trump anuncia más sanciones contra Cuba

El presidente Donald Trump anunció nuevas sanciones contra Cuba, con medidas que prohíben a los estadounidenses alojarse en hoteles de la isla y llevar tabaco y ron cubanos a su regreso a los estados Unidos.



Internacionales

Tokio da a conocer hoja de ruta para Juegos Olímpicos simplificados

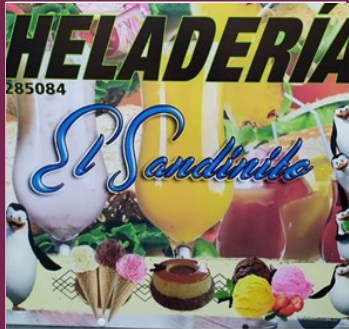
Los organizadores de los Olímpicos de Tokio, en reunión por videoconferencia, propusieron una serie de medidas para realizar unos Juegos de Verano simplificados el próximo año, incluido un periodo de apertura más corto para los lugares de entrenamiento y la reducción del personal para el relevo de la antorcha.

En menos de 24 horas dos enormes asteroides atravesarán la órbita de la Tierra.

Dos asteroides de unos 100 metros de diámetro cada uno cruzará la órbita de la Tierra con menos de un día de diferencia, mientras otra roca espacial del tamaño de la pirámide de Giza, se desplaza hacia nuestro planeta.

Promocionamos sus negocios sin costo y a su gusto

VENTAS



HELADERIA

El Sandinito
Dulces y helados de diversos sabores

Teléfono: 53268199



SPLIT

Split marca MIZUCHI de 1 tonelada y con un año de garantía

Teléfono: 56714798

VAJILLA

Vajilla completa de cerámica, platos hondos, llanos y chiquitos para 4 tazas

Teléfono: 53122865



MANDOS

Dos mandos universales para televisor

Teléfono - 52909231



PROMOCIONES

Somos Nueva Cuba es una organización conformada por líderes locales con una visión democrática y progresista a favor de la comunidad.

Teléfono - 53808994

Proyecto de Programas para Talleres

Artes Manuales y Aplicadas

Benilder65@gmail.com

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director: Yipsi Pérez Hernández
Editor Redactor: Lisy Sayas Acosta
Email: yipsie74@gmail.com

Teléfono fijo: 42281556

Periodistas: Tania Puig González, Maday Romero Espinosa, Dalia Gómez Pérez, Jairo Soto Chaviano, Yasel Machado Ruíz, Yoel Ruíz Estrada, Berta Pérez Arce, Camilo Rodríguez López, Yailen Torres Manzo, Melba Díaz Guzmán, Lisandra González Guerra, Yaneisy Suarez Gómez.

Sede: Calle 5ta No. 10 entre 4ta y 6ta El Gigante, Santa Clara, Villa Clara

Dirección ejecutiva en Cuba
Director Ejecutivo: Alberto Corzo Corzo Teléfono: 54559398
Director de Capacitación: Pedro L Hernández Hernández Teléfono: 54843711

Si usted desea recibir nuestro boletín vía digital, escriba a:

yipsie74@gmail.com